



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

200945

MEMORIA DESCRIPTIVA en apoyo de una solicitud de PATENTE DE INVENCION presentada por DON CESAREO CUBILLAS BARRIO, de nacionalidad española, residente en Requena, (Valencia) Plaza de España, número 24, por "UN APARATO PARA FACILITAR LA PRACTICA DE LA NATACION".

=====

Este invento se refiere a aparatos destinados a facilitar la práctica de la natación.

5 El aparato del invento se caracteriza, en primer lugar, porque tiene medios por los cuales puede ser llevado a dos posiciones: en una de ellas, el aparato no ofrece ninguna resistencia al agua, por estar plegado, y por ser mantenido plegado por el empuje del agua; en la otra, la resistencia que le ofrece el agua al aparato hace que éste se abra, aumentando con ello dicha resistencia.

10

El aparato según el invento se caracteriza también porque tiene en combinación: un soporte, medios para retener en forma articulada en la extremidad de este soporte un conjunto de radios que mantienen en forma plegable una superficie impermeable al agua, medios montados en el soporte, a cierta distancia de los anteriores, destinados a mantener elementos de retención para la superficie impermeable al agua y medios que, en posición inactiva del aparato, hacen que los elementos

15



200945

de retención sean plegados contra el soporte para hacer posible el aplastamiento de los radios y de la superficie impermeable al agua contra dicho soporte.

5 Para que no existan dudas acerca de la comprensión del objeto del invento a continuación se hará una descripción detallada del mismo con referencia al dibujo adjunto cuya única figura muestra una vista diagramática del aparato del invento.

10 Con referencia al dibujo, el aparato consta de un soporte o eje CA, que lleva roscado en su extremidad el dispositivo BA en cuya periferia van montados a distancias iguales entre sí los radios V, realizándose el montaje de los radios en este extremo acoplado al órgano BA, en forma articulada para permitir el plegado de
15 los mismos.

Las extremidades exteriores de los radios V están unidas por una armadura periférica destinada a recibir en ella por cosido o de otro modo el borde exterior de un plano de tela impermeabilizada, caucho u otra materia virtualmente impermeable al agua que, en su extremidad interior va sujeta entre la pieza E y la arandela D, inmovilizándose el conjunto hasta ahora descrito mediante la tuerca T que, al propio tiempo, sujeta la
20 pieza E sobre la extremidad roscada del eje o soporte
25 CA.

A una distancia conveniente de la pieza BA, va dispuesta la pieza H cuyo objeto es el de mantener las otras extremidades de los elementos de retención



200945

para la armadura.

Estos elementos de retención II pueden consistir en hilos, alambres flexibles o similares.

5 Finalmente, y aparte de la empuñadura M que lleva el aparato, el conjunto queda completado por unos elementos plegadores L que pueden consistir en hilos de goma y que están anclados por una parte a la arandela D y por otra parte a la región central de los hilos I.

10 El funcionamiento de este aparato es el siguiente:

En posición inactiva, es decir fuera del agua, los radios V, y con ellos, la superficie impermeable al agua (que no se ha representado en el dibujo) están plegados contra el soporte gracias a la tracción ejercida por los hilos L. Esta misma posición plegada es mantenida cuando el aparato avanza dentro del agua, gracias al empuje de ésta que mantiene y refuerza la posición plegada.

20 Sin embargo, al encoger el brazo, la resistencia ofrecida por el agua vence la fuerza de tracción de los hilos L y el plano impermeable se abre, facilitando así el avance del nadador.

El ciclo se repite por el plegado y desplegado del aparato al ritmo de la natación.

25 Es evidente que aunque se ha descrito una realización específica del invento, son posibles dentro de ella muchas modificaciones, cambios y sustituciones todos los cuales, por resultar evidentes para cualquiera han de entenderse comprendidos dentro del alcance del



200945

invento.

- NOTA -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de solicitud de Patente de Invención en España son los siguientes:

5 1.- Un aparato para facilitar la práctica de la natación, caracterizado porque comprende, en combinación: un soporte, un órgano de retención, en la extremidad de dicho soporte, al que van articulados una serie de radios que por medio de una armadura mantienen un plano o superficie plegable^v que, en posición inactiva del aparato, son plegados (los radios y el plano) contra el soporte y que, en posición activa, son desplegados por la resistencia ofrecida por el agua, facilitando así el avance del nadador, un órgano mantenedor fijado en el soporte a cierta distancia del dispositivo antes citado, elementos de retención fijados a éste órgano mantenedor y a la extremidad periférica de la armadura formada por los radios, y unos elementos tensores que tienden a mantener plegados los radios y el plano de resistencia contra el soporte del aparato.

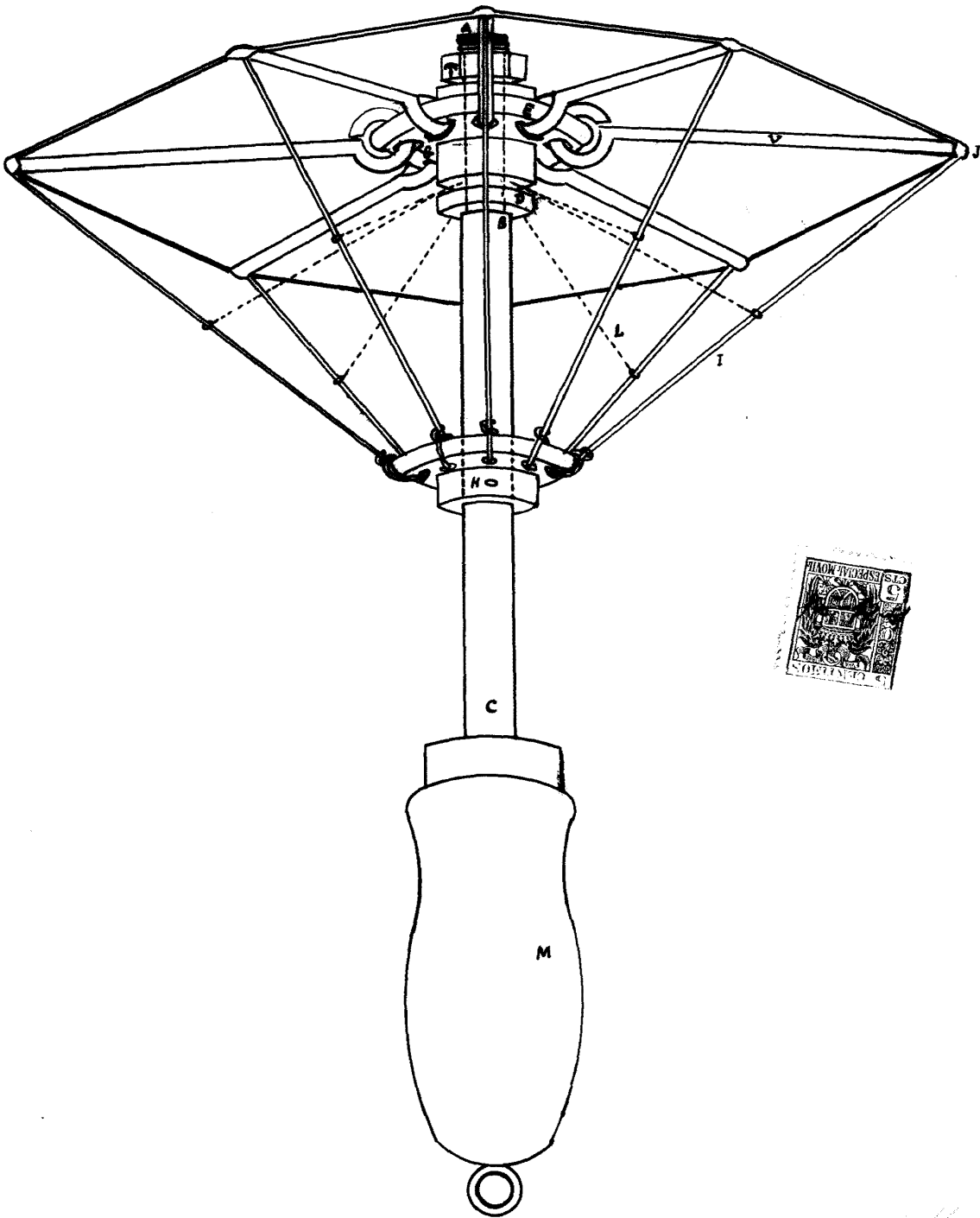
15 2.- Un aparato para facilitar la práctica de la natación.

Madrid, 18 de Diciembre 1951.

El solicitante.

Cesario Cubillos

200845



Cesáreo Cubillas